

La violencia contra las mujeres en México sigue escalando, aumenta abuso sexual y acoso

Por: Berenice Chavarría Tenorio (Cimac). 08/06/2022

Abuso sexual, acoso y hostigamiento registran las cifras más altas en siete años, informó SESNSP

Ciudad de México / Berenice Chavarría Tenorio (Cimac).- Tan solo en abril se registraron las cifras más altas de los últimos siete años en llamadas de emergencia por abuso sexual, acoso y hostigamiento, según datos del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública (SESNSP).

La más reciente actualización del SESNSP destaca que de enero a abril de 2022 se contabilizaron 106 mil 441 llamadas de emergencia relacionadas con incidentes de violencia contra la mujer, lo que colocó al último mes como el más alarmante en lo que va del año.

En enero se registró un total de 22 mil 571 llamadas de emergencia; en febrero, 23 mil 189; en marzo fueron 28 mil 832 incidentes y en abril hubo un total de 31 mil 849 casos. En este sentido, la capital del país, el Estado de México, Chihuahua, Jalisco y Chiapas fueron las entidades más violentas para las mujeres.



Violencia de género alcanza cifras alarmantes

En el mes de abril, los delitos de abuso sexual, acoso y hostigamiento tuvieron las cifras más altas de los últimos siete años. Al considerar únicamente el abuso sexual, se contabilizaron 2 mil 020 llamadas de emergencia durante los primeros cuatro meses del año, distribuidas de la siguiente forma:

Enero: 369
Febrero: 415
Marzo: 588
Abril: 648

Por su parte, los delitos de acoso y hostigamiento sexual registraron 3 mil 257 llamadas:

Enero: 581
Febrero: 609
Marzo: 953
Abril: 1, 114

Otro delito que repuntó en las últimas semanas fue el de violencia familiar, con 83 mil 030 casos registrados; marzo fue el mes con la cifra más alta de los últimos siete años, con 23 mil 762 denuncias. Al hablar de asesinatos violentos de mujeres se registraron mil 158 de enero a abril, de los cuales únicamente 310 se investigan como feminicidio, lo que pone en evidencia que aún hay fallas para catalogar este delito de forma correcta.

[LEER EL ARTÍCULO ORIGINAL PULSANDO AQUÍ](#)

Fotografía: Voces feministas

Fecha de creación
2022/06/08